

EDICTO

Nº Edicto: 703

Carátula: DOMINGUEZ, JUAN CARLOS S/ PRESUNCION DE FALLECIMIENTO (f)

Número de Expediente: Recep.:A-2RO-961-F2018

1ª Ins.:A-2RO-961-F16-18

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 10/06/2019

Fecha Publicación en Boletín Oficial:

Cantidad de días de publicación en el B.O: 6

Número de Boletín:

Texto del edicto: E D I C T O J U D I C I A L

La Dra. ANDREA TORMENA, JUEZ a cargo del Juzgado de Familia N°16, Secretaría UNICA a cargo de la Dra. CAROLINA GAETE, con asiento en el Edificio "CIUDAD JUDICIAL" sito en calle San Luis N° 853, 1° Piso, de la ciudad de General Roca, de la Segunda Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro, CITA al Sr. JUAN CARLOS DOMINGUEZ, Documento Nacional Identidad 7569453, para que comparezcan a estar a derecho en autos "DOMINGUEZ, JUAN CARLOS S/ PRESUNCION DE FALLECIMIENTO (f)" (Expte. N° A-2RO-961-F16-18) bajo apercibimiento de designársele defensor de ausentes para que lo represente y de declararse presumido el fallecimiento si no se presenta en autos. PUBLIQUESE edictos en el BOLETIN OFICIAL, UNA VEZ POR MES por el término de seis meses.-
General Roca, 10 de junio de 2019.-

SE ENCUENTRA EXENTO DEL PAGO DE ARANCEL POR TRAMITAR CON PATROCINIO LETRADO DE LA DEFENSORIA OFICIAL.-